

MENDOZA, **11 de junio de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 37922/23 caratulado: "*Reconocimiento académico María Sofía Calandria - Beca Federal*".

CONSIDERANDO:

Que la alumna María Sofía CALANDRIA participó en el Programa de Movilidad Estudiantil, en el que cursó y aprobó distintos espacios curriculares en diversas Universidades de intercambio.

Lo sugerido por la Asesoría de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional.

El reconocimiento académico efectuado por la Dirección de Carreras de Diseño y lo informado al respecto por Dirección de Alumnos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

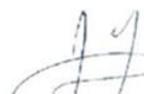
ARTÍCULO 1º.- Reconocer a la alumna María Sofía CALANDRIA (Legajo N° 26.789-DNI 42357539) en calidad de **Suplemento al Título** a la carrera de Diseño Industrial, las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en diversas Universidades de intercambio:

- "**Estrategias empresariales**" cursado durante el segundo semestre del año 2021 en la Universidad de Palermo, Buenos Aires, con una carga horaria de CUARENTA Y DOS (42) horas.
- "**Comportamiento del consumidor**" cursado durante el primer semestre del año 2022 en la Universidad de Guadalajara, México, con una carga horaria de OCHENTA Y CUATRO (84) horas.
- "**Comunicación de productos 2**" cursado durante el segundo semestre del año 2022 en la Universidad El Bosque, Colombia, con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas.
- "**Fab Lab CNC**" cursado durante el segundo semestre del año 2022 en la Universidad El Bosque, Colombia, con una carga horaria de TREINTA Y DOS (32) horas.
- "**Vida Profesional**" cursado durante el segundo semestre del año 2022 en la Universidad El Bosque, Colombia, con una carga horaria de TREINTA Y DOS (32) horas.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 246


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO